

RESOLUCION N° 002/2022

Paraná, 1 de febrero de 2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

En fecha 10 de Enero del corriente año la Agente Romina Elizabeth Percara, -Auxiliar de Segunda Temporario-, presenta ante esta P.G. su renuncia al mencionado cargo.-

Encontrándose entonces vacante el cargo de Auxiliar de Segunda Temporario que fuera ocupado por la Agente Romina Elizabeth Percara, quien fuera designada Auxiliar de Segunda Provisoria en el Juzgado de Garantías de Victoria, habiendo tomado posesión del mencionado cargo en fecha 11-01-2022.-

Los Sres. Fiscales de la UFI Victoria, Dres. Ivan E. Yedro y Flavia D. Villanueva, solicitan la designación del Srta. **SILVINA SCHUBERT**, D.N.I. 24.493.729, como **AUXILIAR DE SEGUNDA TEMPORARIA DE LA UFI VICTORIA.-**

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º). ACEPTAR la renuncia de la **Sra. ROMINA ELIZABETH PERCARA, D.N.I. 25.445.848, como**

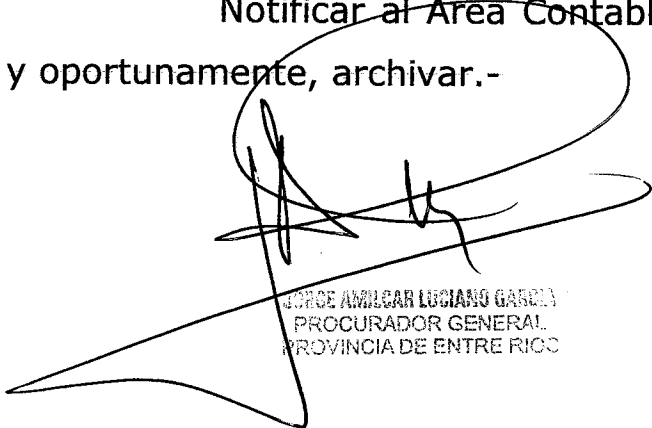
AUXILIAR DE SEGUNDA TEMPORARIA DE LA UFI VICTORIA, retroactivo al 10/01/2022.-

2º). DESIGNAR a la Srta. SILVINA SCHUBERT, D.N.I. 24.493.729, como AUXILIAR DE SEGUNDA TEMPORARIO de la UFI VICTORIA, a partir de la toma de Posesión del cargo, y hasta nueva disposición.-

3º). ENCOMENDAR al Sr. Fiscal de la UFI Victoria, Dr. IVAN E. YEDRO, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo respectivo.-

4º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS